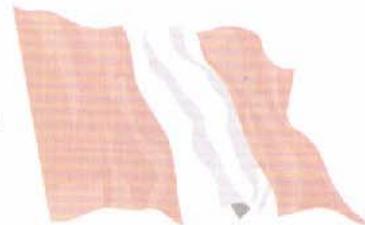


## XI REUNIÓN DEL COMITÉ DE FRONTERA CHILE - PERÚ

ARICA 24 Y 25 DE NOVIEMBRE 2010



### ACTA FINAL

En la ciudad de Arica, los días 24 y 25 de noviembre de dos mil diez, tuvo lugar la XI REUNIÓN DEL COMITÉ DE FRONTERA CHILE-PERU, cuya presidencia fue asumida, conforme al Reglamento, por el Director Nacional de Desarrollo Fronterizo del Ministerio de Relaciones Exteriores del Perú, Embajador Félix Denegri Boza y la vicepresidencia, por el Director Nacional de Fronteras y Límites del Estado del Ministerio de Relaciones Exteriores de Chile, Anselmo Pommés Sermini.

En la ceremonia inaugural hizo uso de la palabra el Intendente de Arica y Parinacota, Rodolfo Barbosa Barrios. En su intervención señaló la importancia de este espacio subnacional como una instancia clave en la sintonización de los quehaceres de hoy, a favor del desarrollo en ambas regiones fronterizas. Asimismo destacó que para el Presidente de Chile, Sebastián Piñera, el logro de una real integración con los países vecinos es un asunto clave de la política exterior chilena. En tal sentido, recordó la reunión en Lima con el Presidente del Perú, Dr. Alan García, con quien sostendrá una agenda amplia en la que estarán presente materias de colaboración e integración fronterizas. Finalizó destacando que el desarrollo no se puede lograr de forma unilateral y que, por lo tanto, la integración es una herramienta indispensable.

Luego, el Director Nacional de Desarrollo Fronterizo del Perú, Félix Denegri, señaló que el Comité de Fronteras es una instancia que ha podido consolidarse desde su creación. Añadió que esta regularidad se hace patente en las reuniones anuales y en el respaldo que dos países hermanos dan al proceso de integración entre las ciudades de Tacna y Arica, así como al respeto y al compromiso común. Al igual que el Intendente, aludió a la visita del Presidente chileno a Lima señalando que “esta reunión tiene un acento especial ya que se realiza en un contexto prometedor para nuestras poblaciones. La visita del Presidente Piñera y los acuerdos que se suscribirán en Lima marcarán el alto nivel de las relaciones bilaterales que tendrá sus efectos en las fronteras”.

A continuación el Director Nacional de Fronteras y Límites del Estado de Chile, dio la bienvenida a la delegación peruana y reiteró la importancia de este foro en la promoción y concreción de diversas iniciativas de integración, así como una forma útil de abordar materias de facilitación fronteriza. Además, destacó el término de un trabajo de cinco años para lograr un texto consensuado del Proyecto de Acuerdo Marco para la Implementación de Sistemas de Control Integrado en los Pasos Habilitados entre Chile-Perú.

La nómina de asistentes de ambas delegaciones figura anexa.





**XI REUNIÓN DEL COMITÉ DE FRONTERA  
CHILE - PERÚ**

*ARICA 24 Y 25 DE NOVIEMBRE 2010*

**TEMAS DE AGENDA**

**I. DESARROLLAR UN PROGRAMA DE CAACITACIÓN CONJUNTA EN AREAS DE INTERES BIFRONTERISO, CON PARTCIPACIÓN DE LOS ORGANISMOS ESTATALES DE SALUD.**

<b>Acciones o Acuerdos</b>	<b>Institución responsable de cada país</b>	<b>Posible fecha de cumplimiento</b>	<b>Funcionario responsable</b>	<b>Indicador de logro ¿Qué se espera lograr con el acuerdo?</b>
1. Identificación de necesidades de capacitación del RRHH en cada región.	DIRESA TACNA SEREMI de Salud Arica y Parinacota Servicio de Salud Arica.	Febrero 2011	Coordinadores de comités de frontera y recursos humanos de instituciones de salud de ambas regiones.	Reunión de coordinación Programa de capacitación elaborado
2. Ejecución de programa de capacitación con financiamiento comprometido	DIRESA TACNA SEREMI de Salud Arica y Parinacota Servicio de Salud Arica.	Febrero a Diciembre 2011	Recursos humanos de instituciones de salud de ambas regiones Coordinadores de comités de frontera	Número de capacitaciones realizadas /Número de capacitaciones propuestas.



**XI REUNIÓN DEL COMITÉ DE FRONTERA  
CHILE - PERÚ**

ARICA 24 Y 25 DE NOVIEMBRE 2010

**II. Fortalecimiento de la Vigilancia Epidemiológica.**

<b>Acciones o Acuerdos</b>	<b>Institución responsable de cada país</b>	<b>Posible fecha de cumplimiento</b>	<b>Funcionario responsable</b>	<b>Indicador de logro ¿Qué se espera lograr con el acuerdo?</b>
1. Elaboración de ASIS o diagnóstico de salud de frontera con información regional al último año validado.	Depto. Salud Pública, Seremi de Salud. Dirección Ejecutiva de Epidemiología-DIRESA Tacna	Junio 2011	Encargada Epidemiología de Depto. de Salud Pública, SEREMI de Salud. Director Ejecutivo de Epidemiología-DIRESA Tacna.	Diagnóstico de salud elaborado y compartido entre ambos países.
2. Intercambio de información epidemiológica mensual de enfermedades trazadoras.	Depto. Salud Pública, Seremi de Salud. Dirección Ejecutiva de Epidemiología-DIRESA Tacna	Enero - Diciembre 2011	Depto. Salud Pública, Seremi de Salud. Dirección Ejecutiva de Epidemiología-DIRESA Tacna	Informes de notificación mensual.
3. Notificaciones inmediatas de alertas sanitarias.	Depto. Salud Pública, Seremi de Salud. Dirección Ejecutiva de Epidemiología-DIRESA Tacna	Enero - Diciembre 2011	Depto. Salud Pública, Seremi de Salud. Dirección Ejecutiva de Epidemiología-DIRESA Tacna	Informe de notificación de alertas.



**XI REUNIÓN DEL COMITÉ DE FRONTERA  
CHILE - PERÚ**

ARICA 24 Y 25 DE NOVIEMBRE 2010

**III. Fortalecimiento del Sistema de Referencia y Contra Referencia**

<b>Acciones o Acuerdos</b>	<b>Institución responsable de cada país</b>	<b>Posible fecha de cumplimiento</b>	<b>Funcionario responsable</b>	<b>Indicador de logro ¿Qué se espera lograr con el acuerdo?</b>
1. Elaboración y validación de instrumento de referencia y contra referencia de pacientes en ambulancia	Hospital Hipólito Unanue Servicio de Salud Arica Consulados de Perú y Chile.	Enero-Abril 2011	Directores de Hospital, Directores de Servicios y Cónsules de Chile y Perú	Documento de referencia y contra referencia de traslado de pacientes en ambulancia.
2. Validación de Instrumento de referencia y contra-referencia de pacientes TBC	DIRESA Tacna, MINSAL Chile, Redes Asistenciales. SEREMI de Salud, Dirección Servicio de Salud	Enero-Diciembre 2011	Subsecretaría Red Asistencial, MINSAL. Dirección de Servicio de Salud Arica. DIRESA Tacna	Documento de referencia y contra-referencia de pacientes con TBC.
3. Desarrollar una propuesta de Intervención de salud bifrontera incorporando a las instituciones privadas y sociedad civil.	Depto. Salud Pública, SEREMI de Salud. Dirección Ejecutiva de Salud de las Personas-DIRESA Tacna	Junio 2011	Jefe de Depto. Salud Pública, SEREMI de Salud. Director de Salud de las Personas-DIRESA Tacna. Consulados de Chile y Peru.	Un taller binacional  Propuesta de intervención elaborado y líneas de intervención



**XI REUNIÓN DEL COMITÉ DE FRONTERA  
CHILE - PERÚ**

*ARICA 24 Y 25 DE NOVIEMBRE 2010*

**IV. Vigilancia Sanitaria de productos farmacéuticos y afines.**

**Mantener el cumplimiento de este acuerdo, el que se encuentra supeditado a que la parte Chilena tenga el referente técnico /profesional (Químico Farmaceutico).**

<b>Acciones o Acuerdos</b>	<b>Institución responsable de cada país</b>	<b>Posible fecha de cumplimiento</b>	<b>Funcionario responsable</b>	<b>Indicador de logro ¿Qué se espera lograr con el acuerdo?</b>
1. Implementación de alertas rápidas de productos farmacéuticos y afines con problemas de calidad y comercio ilegal	DIREMID-DIRESA, Tacna Seremi de Salud Arica y Parinacota	JUNIO 2010	QF DIREMID-DIRESA QF SEREMI de Salud	Ficha de alerta rápida
2. Dar continuidad al plan de difusión sobre el uso adecuado de productos farmacéuticos y afines	DIREMID-DIRESA, Tacna Seremi de Salud Arica y Parinacota	JUNIO 2010	QF DIREMID-DIRESA QF SEREMI de Salud	Plan de difusión en continuidad
3. Aplicación del plan de difusión sobre el uso adecuado de productos farmacéuticos y afines	DIREMID-DIRESA, Tacna Seremi de Salud Arica y Parinacota	JUNIO 2010	QF DIREMID-DIRESA QF SEREMI de Salud	Evaluación semestral del plan



**XI REUNIÓN DEL COMITÉ DE FRONTERA  
CHILE - PERÚ**

*ARICA 24 Y 25 DE NOVIEMBRE 2010*

**V. Saneamiento Básico, Atención Primaria en Salud Ambiental y en situaciones de desastres.**

<b>Acciones o Acuerdos</b>	<b>Institución responsable de cada país</b>	<b>Posible fecha de cumplimiento</b>	<b>Funcionario responsable</b>	<b>Indicador de logro ¿Qué se espera lograr con el acuerdo?</b>
1. Compartir planes de desastres naturales y antrópicos actualizados entre ambos países.	DPCED/DESA- DIRESA Tacna SEREMI Salud Arica y Parinacota	Enero 2010	Director Defensa Nacional - DIRESA Tacna Encargado EyD SEREMI Salud Arica y Parinacota	Plan Regional de Emergencia y Desastres del sector Salud
2. Taller de Emergencias y Desastres	DPCED/DESA- DIRESA Tacna SEREMI Salud Arica y Parinacota	Junio 2010	Director Defensa Nacional - DIRESA Tacna Encargado EyD SEREMI Salud Arica y Parinacota	Un taller binacional de Emergencias y desastres en Chile.



**XI REUNIÓN DEL COMITÉ DE FRONTERA  
CHILE - PERÚ**

ARICA 24 Y 25 DE NOVIEMBRE 2010

**VI. Intercambio de Normativa y Experiencia en Salud Ambiental.**

<b>Acciones o Acuerdos</b>	<b>Institución responsable de cada país</b>	<b>Posible fecha de cumplimiento</b>	<b>Funcionario responsable</b>	<b>Indicador de logro ¿Qué se espera lograr con el acuerdo?</b>
1. Envío de información a tiempo real vía e-mail de tránsito transfronterizo de residuos peligrosos	DESA-DIRESA Tacna SEREMI Salud Arica y Parinacota	Permanente	Jefe U. T. Salud Ambiental- SEREMI de Salud Arica y Parinacota Jefe de Ecología y Medio Ambiente DESA. Jefe Frontera DESA	Información trimestral, consolidada por ambos países
2. Intercambio de información sobre nuevas normativas en sustancias peligrosas, residuos peligrosos hospitalarios, alimentos, plaguicidas y otras de carácter sanitario ambiental.	DESA-DIRESA Tacna SEREMI Salud Arica y Parinacota	Permanente	Jefe Depto. Acción Sanitaria SEREMI Salud A y P. Director Ejecutivo Salud Ambiental Tacna.	Información trimestral por ambos países
3. Intercambio mensual de resultados de análisis de agua potable (Cl libre residual y microbiológico) de los complejos fronterizo Sta Rosa y Chacalluta para proteger la salud de funcionarios y pasantes.	DESA - DIRESA Tacna SEREMI Arica y Parinacota	Mensual Enero- Diciembre 2010	Jefe Lab de Salud Ambiental Tacna. Jefe Lab. Ambiental SEREMI de Salud Arica y Parinacota	Informe Trimestral de resultados por ambos países
4. Intercambio de normativa sanitario ambiental conteniendo	DESA - DIRESA Tacna	Mayo y Septiembre	Jefe UT Salud Ambiental SEREMI de Salud Arica y	Informe de Intercambio de Normativa trimestral.



## XI REUNIÓN DEL COMITÉ DE FRONTERA CHILE - PERÚ

ARICA 24 Y 25 DE NOVIEMBRE 2010

las exigencias para la internación de juguetes y útiles escolares	SEREMI Arica y Parinacota	2010	Parinacota Jefe Ecología y Medio Ambiente DIRESA	
5. Confeccionar un proyecto de cooperación técnica entre Chile y Perú para implementar una estrategia integrada del dengue en el área fronteriza Arica-Tacna	DESA - DIRESA Tacna SEREMI Arica y Parinacota	Mayo 2010	SEREMI de Salud Arica y Parinacota Director Ejecutivo de Salud de las Personas y Salud Ambiental DIRESA - Tacna	Programa Confeccionado
6. Realizar un programa único de vigilancia entomológica y de control de Aedes aegypti en el área fronteriza Arica-Tacna	DESA - DIRESA Tacna SEREMI Arica y Parinacota	Septiembre 2010	Jefe Unidad Zoonosis y Vectores SEREMI de Salud Arica y Parinacota Jefe Zoonosis y Vectores SENASA y DIRESA Tacna	Programa Confeccionado
7. Efectuar Reuniones técnicas binacionales de los aspectos ambientales comprometidos, considerando: 7.1. Plaguicidas uso domestico 7.2. Evaluación de formularos de envío 7.3. Estado de Avances de compromisos 7.4. Residuos de plaguicidas en alimentos. 7.5. Diagnóstico ambiental de cólera en área fronteriza 7.6. Otras temáticas sanitario ambientales emergentes	DESA - DIRESA Tacna SEREMI Arica y Parinacota	Mayo 2011 Sept. 2011	Jefe Departamento Acción Sanitaria- SEREMI de Salud Arica y Parinacota Director Ejecutivo Salud Ambiental-Tacna	Actas de reuniones



**XI REUNIÓN DEL COMITÉ DE FRONTERA  
CHILE - PERÚ**

---

*ARICA 24 Y 25 DE NOVIEMBRE 2010*

---

CUARTO: Concluida la revisión de los temas de agenda y establecidos los acuerdos, esta subcomisión hace llegar el presente informe a la Comisión Central de Coordinación, y las partes asumen el compromiso de concretarlos en aquello que les corresponda.

COORDINADOR

SECRETARIO

---

Dr. Juan Alberto Giron  
Dappino  
Director GENERAL  
Dirección Regional de  
Salud de Tacna

---

Lic. Guillermo Cortés  
Muñoz  
Jefe Depto. Apoyo a La  
Gestión-Seremi de Salud  
Arica y Parinacota